

Informes CONAIRE

DATOS OBTENIDOS

Informe de ensayo clasificación de la resistencia al fuego según UNE-EN 13501-4:2007 "Clasificación en función del comportamiento frente al fuego de los productos de construcción y elementos para la edificación.

Parte4: Clasificación a partir de datos obtenidos en ensayos de resistencia al fuego de componentes de sistemas de control de humo". CONAIRE-PIB-FIRE-MS

E600 120 (ho) 500 single

DATOS OBTENIDOS

Informe de ensayo determinación de la estanqueidad al aire según la norma UNE-EN 1507: 2007 "Ventilación de edificios. Conductos de aire de chapa metálica de sección rectangular. Requisitos de resistencia y estanqueidad". CONAIRE-PIB

CLASE DE ESTANQUEIDAD ALAIRE : B2

Para ampliar información contacte con:

att.cliente@conaire.es



Asociación para el Fomento de la Investigación y la Tecnología de la Seguridad contra Incendios

Nº 7850/08-5.R1
Página 1 de 5

Informe de Clasificación



Laboratorio de Resistencia al Fuego

CLASIFICACIÓN DE LA RESISTENCIA AL FUEGO SEGÚN NORMA UNE-EN 13501-4:2007

- Elemento: **Conducto de extracción de humos monosector**
 - Fabricante: Procesos Integrales Conaire Sistemas, S.L.
 - Referencia: "CONAIRE-PIB-FIRE-MS"

SEDE SOCIAL Y LABORATORIOS Camino del Estrechillo, 8
E-28508 Algora del Rey - Madrid (España)

SEDE CENTRAL Y LABORATORIOS C/ Río Estenilla, s/n - P.I. Sta. Mª de Benquerencia
E-45007 Toledo (España)

☎ +34 902 112 942
☎ +34 918 713 524
☎ +34 901 706 587
✉ licof@afiti.com
🌐 www.afiti.com



4.- CLASIFICACIÓN Y CAMPO DE APLICACIÓN DIRECTA

4.1.- NORMA DE CLASIFICACIÓN

La clasificación se ha realizado de acuerdo con la norma UNE-EN 13501-4:2007.

4.2.- CLASIFICACIÓN

El elemento "CONAIRE-PIB-FIRE-MS", se clasifica de acuerdo con la siguiente combinación de parámetros y clases.
No se admiten otras clasificaciones.

Clasificación de la Resistencia al Fuego

E₆₀₀ 120 (h_o) 500 single

4.3.- CAMPO DE APLICACIÓN DIRECTA

Según lo establecido en el capítulo 13 de la norma EN 1366-9:2008, el elemento "CONAIRE-PIB-FIRE-MS" tiene el siguiente campo de aplicación directa.
La clasificación obtenida sigue siendo válida para las siguientes variaciones en las características de la muestra, sin que la realización de estas modificaciones suponga la ejecución de nuevos ensayos.

Característica	Variación permitida	Valor de referencia ⁽¹⁾
- Forma del conducto	No se permite variación	Rectangular
- Nº de caras expuesta	No se permite variación	Cuatro
- Orientación del conducto	No se permite variación	Conducto horizontal
- Temperaturas de trabajo	Igual o Inferior a 600 °C	600 °C
- Dimensiones de la sección del conducto.	Disminución ilimitada. Aumento en +250 mm en anchura y +750 mm en altura.	Alto: 260 mm Ancho: 1000 mm
- Distancia entre elementos de suspensión	Disminución ilimitada, aumento no permitido	1505 mm
- Distancia entre elementos de suspensión y juntas	Disminución ilimitada, aumento no permitido	550 mm
- Distancia entre la superficie vertical más externa del conducto y el eje del elemento en suspensión	Menor o igual a 70 mm	70 mm
- Esfuerzos soportados por los elementos de suspensión	No superior a los soportados en el ensayo	****
- Presión de uso	Válido para presiones de trabajo dentro del rango [-500 Pa; +500 Pa]	Nivel 1: 500 Pa de depresión.

(1) Valores de referencia de la muestra ensayada a partir de los cuales se pueden realizar las variaciones indicadas. Los valores de referencia que no se incluyen en este capítulo se incluyen en la Memoria Técnica del informe de ensayo en el cual se basa la presente clasificación.





www.conaire.es

